



# **La vida en el centro: ¿Hacia nuevas prácticas políticas que cuiden nuestras vidas?**

Feminismos y Movimiento estudiantil universitario  
en Uruguay

Proyecto de Investigación

Diciembre, 2022  
*Montevideo, Uruguay*

Tutora: Asist. Dra. Daniela Osorio-Cabrera  
Revisora: Asist. Mag. Alicia Migliaro

Estudiante: *Sofía Crotti López*  
C.I 4.899.389-7

## *Agradecimientos*

---

*La tristeza no existía porque no tenía lugar,  
porque caminar con amigxs llena el vaso vacío*

*Zoe Gottuso*

*A mis padres y mi hermana, por ser el sostén luego de las noches sin dormir, por las comidas calientes después de horas de estudio, por el abrazo genuino después de cada materia aprobada, por el apoyo fundacional incluso cuando las cosas no salían como quería, y por haberme acompañado en este recorrido.*

*A mis abuelxs, quienes me ‘prestaron’ la computadora en el segundo semestre para que me pudiera anotar en las materias, y terminó por acompañarme toda la carrera y ser la fuente de este trabajo.*

*A mis amigxs, por escucharme hablar por horas sobre lo que me apasiona, por la felicidad genuina cuando alcanzo mis logros y por elegirme todos los días.*

*Al Centro de Estudiantes de Psicología, por enseñarme que la formación excede los límites del salón de clases, y por haberme regalado a las amigas que hoy considero mis hermanas.*

*A mis amigas, por ser el apoyo incondicional cuando sentía que todo se desmoronaba, por el consejo sincero, y el abrazo cálido.*

*A Gerónimo, por ser el amor cuando las ganas amainaban.*

*A Ailén, por su amistad irrevocable incluso cuando los errores apremian.*

*A la Universidad de la República, pública, autónoma, gratuita y cogobernada, por haberme permitido ser parte de su historia.*

*A todxs lxs que nombré, y lxs que fueron parte del recorrido pero hoy no están en estas páginas,*

*Gracias.*

*Los feminismos tienen una voluntad de transformación del statu quo, lo que Sara Lafuente*

*Funes define como «una pretensión de subversión»*

*(Pérez Orozco, 2019, p. 48)*

## *Resumen*<sup>1</sup>

---

El presente proyecto de investigación busca ser un aporte para poder pensar las distintas prácticas políticas y de transformación social que han surgido en los últimos años en relación al quehacer colectivo dentro del movimiento social, y a las transformaciones que se han dado en dichos espacios en relación al concepto de Sostenibilidad de la Vida. Para ello se realizará una investigación de corte cualitativo, que tendrá como método las Producciones Narrativas colectivas, buscando recoger las voces de las militantes que se autoperciban como mujeres pertenecientes a la Mesa Ejecutiva, Consejo Federal y Comisión de Género y Diversidad de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), coproduciendo un texto en conjunto y asumiendo que *producir conocimiento es siempre un acto político*<sup>2</sup>. Con esta investigación buscamos no sólo poder recoger las voces de las mujeres dentro del movimiento estudiantil, sino también poder colectivizar las experiencias con otras-os, procurando ser un aporte dentro del campo de la producción de conocimiento de los movimientos sociales, indagando en las prácticas políticas que están surgiendo en los mismos y cómo se configuran dentro de los espacios colectivos de transformación social mixtos.

### **Palabras claves**

*Feminismos, Prácticas Políticas, Nuevos Movimientos Sociales, Movimiento Estudiantil Universitario.*

---

<sup>1</sup> La tipografía utilizada para los agradecimientos y subtítulos a lo largo de esta producción se denomina IM fell DW Pica, y es usada por la compositora Taylor Swift en su álbum de estudio folklore (2020). La justificación de la elección tiene que ver con el lugar que ocupó tanto la artista como el álbum en la realización de este trabajo, queriendo que fuera parte de alguna manera de la versión final del documento.

<sup>2</sup> Barbara Biglia, 2014, p. 25

## *Capítulo I: Fundamentación*

---

En un contexto nacional e internacional donde el movimiento feminista se encuentra transformando todos los aspectos de nuestras vidas, este trabajo busca ser un aporte para poder pensar las distintas prácticas políticas y de transformación social que han surgido en los últimos años en relación al quehacer colectivo dentro del movimiento social y a las transformaciones que se han dado en dichos espacios. Para ello, indagaremos en las perspectivas de las mujeres integrantes de la Federación de Estudiantes del Uruguay (FEUU), con el objetivo de retomar las voces que suelen ser subordinadas frente a los discursos hegemónicos, para así visibilizar los lugares que ocupamos en los espacios colectivos mixtos de carácter transformador, qué tareas asumimos, y qué formas de lo político deseamos. Buscaremos analizar qué nuevas prácticas políticas han aparecido en este último tiempo, vinculadas al concepto de Sostenibilidad de la Vida<sup>3</sup>, y cómo se han visto influenciadas por el auge del movimiento feminista en los últimos años. El concepto de SdV, que representa una categoría de análisis proveniente de la economía feminista, plantea que las tareas de reproducción de la vida son fundamentales para el desarrollo de la vida humana y colectiva. Por esta razón, considera fundamental visibilizar el lugar que se le asigna dentro de la organización social, ya que descifrar cómo se organizan las tareas de cuidado enmarcado en esta propuesta teórico-práctica permite poder analizar en consecuencia “cómo se estructuran los tiempos de trabajo y de vida de los distintos sectores de la población.” (Carrasco, 2001 p.2) En este punto, considero importante destacar que, al momento de hablar de mujeres, no lo hago desde una pretensión de univocidad respecto a lo que implica ser mujer como un cuerpo biológico, sino que me refiero a aquellas personas que se autoperciban como mujeres. Para ello, me posicionaré desde el feminismo interseccional: corriente que pone acento en el hecho de que “las categorías sociales, lejos de ser “naturales” o “biológicas” son construidas y están interrelacionadas entre sí y supone un cuestionamiento de las relaciones de poder y de cómo se articula el privilegio.” (Platero, 2012 en Gandarias Goikoetxea, 2017, p. 74).

Por otro lado, desde hace algunos años venimos presenciando el avance del movimiento feminista tanto en nuestro país como en el mundo. La lucha, la toma de las calles y del espacio público, el reclamo por nuestros derechos, la exigencia de una vida digna para nosotras que se aleje de las prácticas mercantiles del sistema patriarcal, neoliberal y colonial,

---

<sup>3</sup> A partir de ahora “SdV” por sus siglas.

ha conquistado un espacio en la vida de miles de mujeres en nuestro país y se ha colocado en la agenda del movimiento. En 2017 se realiza el primer Paro de Mujeres en conmemoración del 8 de Marzo, con la proclama “Si paramos las mujeres, paramos el mundo”, donde se nos instó a parar nuestras actividades no sólo remuneradas -empleo- sino aquellas tareas que se nos adjudican y que asumimos por el hecho de ser mujeres. Estas tareas, denominadas Tareas de Cuidado, son aquellas tareas específicas que se realizan para sostener la vida humana, llevadas a cabo por mujeres adultas. Como explicita Cristina Carrasco (2017) “lo que no se visibiliza no se discute en el terreno de lo político” (p. 59) y por esta razón es necesario que se investiguen los roles que ocupamos las mujeres en los espacios donde nos vinculamos con otrxs. El auge del movimiento feminista en nuestro país no sólo ha llegado para cuestionarnos el lugar que le asignamos a la vida en las formas de la organización social capitalista, sino que también plantea nuevas formas de hacer política, vinculadas con la no-representación, la horizontalidad, la autogestión, etc. Son varias las autoras que plantean este fenómeno, como Raquel Gutiérrez (2017, 2020), Silvia L. Gil (2018, 2020), Verónica Gago (2019) por nombrar algunas de las que retomaremos más adelante en el marco teórico del trabajo: de esta manera, lo que buscamos es visualizar cómo la explosión del movimiento feminista ha teñido los espacios de militancia mixtos, si se han visto influenciados por éstas prácticas, a partir de la voz de las propias mujeres dentro del colectivo.

Por último, si bien la relevancia del feminismo en la actualidad es digno -y necesario- de ser estudiado, y se ha colado en todos los aspectos de la vida de la mayoría de las mujeres tanto en nuestro país y en el mundo, invadiendo espacios históricamente masculinizados -como lo es la política en general, y el movimiento estudiantil en particular- y proponiendo nuevas formas de hacer, pensar y vivir la política en la actualidad, parte de mi interés por la temática surge de mi experiencia personal. Durante mi paso por la formación de grado en la Facultad de Psicología, milité activamente en el Centro de Estudiantes y participé del movimiento estudiantil universitario. Esta experiencia, que ha sido bisagra en mi formación no sólo como estudiante y como futura profesional, sino también a nivel personal, me coloca en un lugar de primera persona al momento de analizar el lugar que ocupamos las mujeres en estas organizaciones. En este mismo sentido, es relevante poner sobre la mesa que esta investigación se piensa y se compone en un contexto de pospandemia, durante la cual los colectivos se enfrentaron al desafío de existir sin la posibilidad de reunión. Habitamos todas las áreas de nuestras vidas desde nuestros hogares, y eso implicó necesariamente una transformación en las formas de vincularnos con la facultad, que afectó al cuerpo estudiantil y por ende, al movimiento en general. Por otro lado, siguiendo en la línea de las afecciones

que dejó la pandemia, hubo un aumento masivo en las denuncias por violencia de género, así como también fuimos testigos del nacimiento de nuevas formas de denunciar públicamente los abusos que sufrimos sistemáticamente por parte de los varones que nos rodean en todos los ámbitos de nuestras vidas, y la Universidad no fue la excepción. De esta manera, nos enfrentamos a prácticas políticas feministas de nominación y de denuncia, de cuidado y autodefensa, con las herramientas que teníamos a nuestro alcance, haciendo valer nuestra voz, nuestras experiencias y nuestros cuerpos, sostenidas por otras mujeres y creando una red de cuidado y soporte frente a la violencia.

También resulta fundamental indagar en este campo-tema no sólo por su relevancia social, sino porque además no existen estudios sobre el mismo en nuestro país, siendo el movimiento estudiantil uno de los espacios de mayor potencialidad de transformación de la Universidad. A su vez, cuenta con especial relevancia en la actualidad, ya que nos encontramos frente al apogeo del movimiento estudiantil vinculado a la lucha presupuestal y en contra de la reforma en la educación, inmerso en un conflicto sin precedentes en esta última década que desembocó en una Huelga General intergremial debido al recorte presupuestal por parte del Poder Ejecutivo a la educación.

## *Capítulo II: Marco conceptual*

---

### *a. Antecedentes: un recorrido sobre los lugares que ocupamos las mujeres en los distintos colectivos mixtos de carácter transformador*

Dentro de este apartado se buscará generar un entretrejido de producciones realizadas por compañeras que nos vaya guiando hacia el objetivo de nuestro trabajo, a la vez que reflexionamos en torno a lo que han escrito sobre el rol de las mujeres en distintas formas de organización colectiva y el lugar que se le otorga a las Tareas de Cuidado en éstas. El criterio de selección que utilicé tiene que ver con evidenciar el rol de las mujeres en distintos espacios vinculados a la política y la transformación social, como lo son los sindicatos, las cooperativas, las luchas agroecológicas y, finalmente el movimiento estudiantil universitario. La razón por la cual elegí estas experiencias en particular se debe a la falta de antecedentes específicos en la temática elegida. De esta manera, opté por realizar una búsqueda bibliográfica acerca de la militancia de las mujeres en distintos colectivos mixtos en busca de

pistas que nos puedan acercarnos a la temática: el posible surgimiento de nuevas prácticas políticas que coloquen la vida en el centro.

En primer lugar, con respecto a las investigaciones encontradas sobre las dificultades que padecemos las mujeres para acceder a cargos de representación en los sindicatos, un factor que se nombra de manera recurrente respecto a los obstáculos que debemos enfrentar tiene que ver con que el tiempo que le podemos dedicar las mujeres a la participación es el sobrante que queda luego de habernos dedicado al trabajo remunerado y al trabajo no remunerado. Esta falta de tiempo disponible hace que las mujeres no seamos consideradas para encabezar los cargos de representación, alegando que no participan de manera activa en estos espacios (Montes de Oca, 2019). En este mismo sentido, Carmen Montes de Oca en su tesis de grado recoge la opinión de varios legisladores, quienes se oponen a la política de cuotas ya que “los lugares hay que ganárselos” (Montes de Oca, 2019). En palabras de la autora:

Históricamente, han sido los hombres quienes han tenido contacto con estas cuestiones y quienes han tenido el monopolio de los recursos materiales y simbólicos (tiempo, espacio, oratoria, descarga de compromisos domésticos, etc.) para resolverlos. Las mujeres han permanecido en los espacios menos públicos relacionados a los vínculos domésticos, generando esto procesos de socialización y forma de realización diferenciales. Todo ello hace que cuando un legislador piense en una mujer parlamentaria “no pueda desanclarla” de esa mujer/madre/esposa y sensible, con, realizaciones y saberes diferenciales. (p. 23)

Sin embargo, es fundamental mencionar que los lugares que ocupamos las mujeres en los espacios de participación tienen que ver con aquellas actividades vinculadas a las denominadas “bases”, lugares opuestos a los espacios de poder (Montes de Oca, 2019), caracterizados por ser espacios donde se llevan adelante las actividades que sostienen a la organización. En este mismo sentido, resulta interesante destacar la escasa producción de conocimiento respecto a la participación de las mujeres en los sindicatos desde una perspectiva feminista (Migliaro et al, 2019). Esto es observable en el texto referido, donde se explicita que el ámbito laboral se construye y se sostiene a partir de la división sexual del trabajo, la cual adjudica a las mujeres el rol de las tareas de cuidado mientras que los hombres participan en las tareas vinculadas a la producción económica. Esta diferenciación sexual que se da en el ámbito laboral, se reproduce en los sindicatos: de esta manera, la reproducción de “la imagen hegemónica del trabajador varón se proyecta sobre la vida organizacional,



desestimulando e invisibilizando la participación de las mujeres (Rigat-Pflaum, 1991, en Migliaro et al, 2019, p.117). Lo que resulta interesante del planteamiento de este artículo, es que propone que las desigualdades estructurales se reproducen en los ámbitos organizacionales -sindicatos-, por ende

un sindicato puede preocuparse por que las mujeres no participan sin advertir una modalidad organizativa (frecuencia, horarios y lugares de reunión) o una cultura organizacional (privilegio de las capacidades asociadas a lo masculino) poco amigable para la participación de las mujeres. (Migliaro et al, 2019, p. 117)

En este sentido las autoras plantean que existe una contraposición entre los roles tradicionales que asumimos las mujeres y las posibilidades de participación en el sindicato, siendo posible esta última únicamente si no tienen pareja, o una pareja que las acompañe, y si no tienen otras personas a cargo, ya sean niños o adultos a cargo. De esta manera, se observa que la mayoría de las mujeres entrevistadas son solteras, tienen hijos mayores que no requieren un cuidado constante, o familias donde otras mujeres pueden hacerse cargo de los mismos (Migliaro et al, 2019). A su vez, la escasez de tiempo para dedicarle a la participación sindical hace que no puedan formarse en el ámbito, por ende son los hombres los que adquieren la experiencia y terminan por ocupar lugares de representación, siendo un círculo vicioso que profundiza más la brecha. Por último, destacan la cultura patriarcal de los espacios, siendo ámbitos masculinizados en sus prácticas y sus modismos. Esto hace que las mujeres no siempre se sientan cómodas participando en los colectivos. (Migliaro et al, 2019)

Otro espacio de inserción de las mujeres en colectivos mixtos, es dentro de las Cooperativas. Estas se caracterizan por ofrecer la posibilidad de crear una nueva forma de vida desde una perspectiva anticapitalista y anti neoliberal, sostenido por valores como ayuda mutua, responsabilidad, la democracia directa, igualdad, equidad y solidaridad (ACI, 1995, en Acevedo, 2018). Si bien a diferencia de la experiencia de las mujeres en los sindicatos, en las cooperativas las mujeres son una parte activa en la toma de decisiones de estos espacios (Acevedo, 2018), es importante destacar que esta presencia femenina hace que las tramas en las que habitualmente estamos envueltas, vinculadas al cuidado y a la Sostenibilidad de la Vida, se mantengan invisibilizadas debido a la costumbre. Tal es el caso del Área de género de FUCVAM<sup>4</sup>, donde gracias al trabajo con investigadoras en el marco de la extensión universitaria, se fueron desplegando ciertas nociones vinculadas a la Economía Feminista,

---

<sup>4</sup> Federación Uruguaya de Cooperativas por Ayuda Mutua.

donde se pone sobre la mesa la visibilización de prácticas que ya se venían realizando anteriormente y que eran protagonizadas por mujeres (Vera-Iglesias y Osorio-Cabrera, 2021): “Se tratan de formas de politicidad que exceden los espacios de representación. Las mujeres han sostenido mayormente estos espacios colectivos, ocupando lugares de trabajo poco visibilizados pero de extrema importancia para el sostén de la vida en las cooperativas” (p. 511). Es decir, si bien en el movimiento cooperativo se puede reconocer un esfuerzo político por transformar ciertas prácticas neoliberales y patriarcales debido a los valores sobre los que se sostiene, nuevamente se puede visualizar cómo aún se privilegia el ámbito público sobre el privado -como si esa mera división ficcional pudiera materializarse- invisibilizando de ésta manera las prácticas que mantienen, gestionan y sostienen el colectivo.

En tercer lugar, retomaremos un estudio realizado en Colombia por las investigadoras Gloria Zuluaga Sánchez, Clara Mazo López y Lilliam Gómez Álvarez (2018) sobre el rol de las mujeres en la agroecología, planteada ésta como “un enfoque y una práctica alternativa ecológica, económica, cultural y política al capitalismo agrario” (p. 35) que busca construir un modelo de cultura y desarrollo sostenible. El movimiento ecologista en el Tercer Mundo, consta de una lucha de larga data contra el extractivismo y el capital, reclamando por aquellos recursos naturales que posee su tierra y que son necesarios para la vida digna, pero que también son disputados por empresas pertenecientes al Primer Mundo, quienes instalan sus infraestructuras en nuestras tierras aprovechándose de la pobreza y la necesidad para así ofrecer empleos explotadores y saquear la materia prima.

Si bien estas luchas suelen tener a las mujeres como protagonistas, las autoras van a decir que este rol se ha visto profundamente invisibilizado, así como ha sucedido históricamente con el lugar de las mujeres en cualquier lucha social y política que no tiene como bandera la reivindicación de los nuestros derechos. Y continuarán:

Además, los escritores ecologistas, predominantemente varones, tienden a visualizar en las luchas ambientales a los indígenas, campesinos o a los locales, sin lograr ver el papel fundamental de la desigualdad de género en la crisis ecológica. Es común que en los estudios acerca de las desigualdades de acceso a los recursos se realicen interpretaciones desde la clase o la etnia, desconociendo otras desigualdades tales como las de género y las de edad (Brú 1997; Martínez Alier 2004, en Zuluaga Sánchez et al, 2018, p. 36)

Nuevamente, se hace evidente cómo dentro de las luchas sociales existen determinadas categorías que suelen ponerse por encima del género, principalmente la clase.

Cuando hablamos de las luchas contra el extractivismo y las luchas agroecológicas, estamos hablando de luchas que lo que buscan es defender una vida digna: poner la vida en el centro, vivir de nuestra tierra. Luchas que esencialmente están vinculadas con el concepto de la Sostenibilidad de la Vida y con formas alternativas al sistema socioeconómico capitalista. Y son en estas luchas vinculadas a la agroecología donde las mujeres ocupan posiciones de liderazgo (Zuluaga Sánchez et al, 2018), sin embargo, el ocupar este rol no siempre es seguro para nosotras. Nuevamente nos encontramos frente a colectivos que, si bien colocan la centralidad en la tierra, dejan a un lado la explotación de los cuerpos de las mujeres, siendo una “incoherencia política y cosmogónica defender la Madre Tierra ante el neoliberalismo pero no defender los cuerpos de las mujeres y las niñas ante las formas de violencia machista que se comenten contra ellas.” (p.122)

El recorrido a través de estos distintos colectivos mixtos nos ha dado pistas para empezar a pensar un estado del arte, un mapeo de las distintas prácticas políticas que se están dando en diferentes espacios de carácter transformador. Como fue dicho anteriormente, la producción de conocimiento en relación al movimiento estudiantil es escasa, sobre todo aquella vinculada a los lugares ocupados por las mujeres y las prácticas políticas que se manejan en él. Por ello, consideramos fundamental retomar la experiencia chilena, donde en 2019 se dió el denominado “estallido social”, el cual tuvo su detonante debido a la suba del boleto del metro, hecho que fue la culminación de fue una sucesión de crisis económicas relacionadas al modelo económico chileno implantado en dictadura (Jiménez-Yañez, 2021). Si bien la movilización que dió lugar al estallido social fue la movilización más masiva de la historia de Chile, tuvo sus antecedentes en varias movilizaciones de la última década convocadas por el movimiento estudiantil y el movimiento feminista en su gran mayoría. El estallido social dejó más de 500 heridos, por lo menos 20 muertos y un sinnúmero de violaciones a los Derechos Humanos. En este sentido, es importante enfatizar lo que implica ser mujer y manifestante, ya que los Carabineros (la policía chilena) fue acusada de violar a mujeres que se encontraban en la manifestación.

Es relevante destacar el rol de las mujeres no sólo en el caso chileno, sino en el movimiento estudiantil latinoamericano en general. En el caso chileno, porque fueron alumnas de secundaria las que iniciaron la manifestación en el metro debido a la suba del boleto, que luego dió paso a una serie de protestas, paros y huelgas. Este período, luego de dos años, concluyó con la realización de un Referéndum que plantea la reforma de una Constitución que se remontaba al periodo dictatorial, y una elección presidencial que tuvo como resultado un gabinete compuesto por ex-miembros del movimiento estudiantil

universitario chileno. Demostrando la relevancia del movimiento estudiantil universitario y de secundaria, su compromiso con las causas sociales y su capacidad de transformación a nivel político.

Pero, por otro lado, el rol de las mujeres en el movimiento estudiantil siempre ha sido invisibilizado, al punto de que las propias mujeres no consideran que hayan sido relevantes para el mismo, y por lo tanto, dignas de ser estudiado, como es el caso de las mujeres en México en 1968. Para contextualizar, como sucedía tanto en América Latina como en el resto del mundo, los finales de los 60' y principios de los 70' fueron tumultuosos a nivel social. El 2 de Octubre de 1968 en México, particularmente, sucedió lo que luego se denominaría como “La matanza de Tlatelolco”, donde hubo más de 300 víctimas, estudiantes, a manos de un Estado represor (CNDH, 2018)

Debido a este suceso, varixs investigadorxs se dispusieron a relevar la historia. Ese es el caso de Deborah Cohen y Lessie Jo Frazier (2001), quienes, al momento de buscar testimonios al respecto, se encontraron con un discurso ampliamente masculinizado, que alegaba que las mujeres no habían participado del movimiento. Sin embargo, cuando empezaron a recabar datos y testimonios de mujeres (alrededor de 120 testimonios) pudieron determinar, no sólo que habían participado, sino que habían cumplido un rol fundamental para el movimiento: ¿Cuál había sido el rol de las mujeres, entonces, que para los hombres había sido totalmente prescindible y para las propias participantes, ni siquiera era digno de ser estudiado?

Como era de esperarse, dentro del movimiento estudiantil mexicano los hombres eran quienes ocupaban los lugares de liderazgos, históricamente asociados a la razón, al intelecto, a lo político; mientras que las mujeres ocupaban espacios relacionados con las emociones y los afectos: la cocina, la limpieza, las tareas que se hacen *por amor*. Era en los momentos en los que se compartía la comida, donde las mujeres podían escuchar lo que los hombres hacían afuera, sus “aventuras políticas” (Cohen y Frazier, 2001, p. 607) y, si bien las tareas vinculadas a la gestión de los alimentos, a la cocina o a la limpieza no eran consideradas relevantes para el movimiento, entendiéndolas como parte del rol inherente de las mujeres, estos encuentros eran recordados por los militantes como muy amenos, ya que luego de pasar horas en la calle, volver y tener un plato de comida caliente, era fundamental (Cohen y Frazier, 2001)

Pero, así como las mujeres aceptaban su rol y lo cumplían con excelencia, también se aburrieron de asumir únicamente las tareas vinculadas al “hogar”. Desde este lugar, fueron tomando iniciativas y empezaron a hacer política en el mercado, a donde iban a comprar los

alimentos, organizando reuniones espontáneas, hablando en el uno a uno, con otras mujeres que también se encargaban de las compras para su hogar, transmitiendo su mensaje y acercándose más a la gente que no estaba tan involucrada con el movimiento, haciéndolo crecer. Empezaron a plasmar sus discursos en folletos y entregándolos en los ómnibus y en el mercado, elaborando una estrategia de propaganda. Utilizando los estereotipos de género a su favor, por la común creencia de que las mujeres están “más apegadas a sus sentimientos” y que por lo tanto “pueden transmitir los mensajes de manera más sencilla”, las mujeres funcionaron como nexo entre los dirigentes -varones- y el pueblo mexicano. A su vez, también podían infiltrarse en lugares a los que a sus compañeros les habían prohibido la entrada, ya que nadie sospechaba que las mujeres estuvieran involucradas con la política. A pesar del valioso rol que las mujeres estaban cumpliendo, una de las militantes resalta que sus compañeros “seguían tratándonos como inferiores, pues nos decían que nosotras no sabíamos nada, que no podíamos hacer nada y ellos podían hacer todo” (p. 609). En las asambleas, algunas incluso no se animaban a participar debido a su inexperiencia en la política, y otras sentían la presión por parte de sus compañeros de volver a las actividades que eran “de mujeres” (2001). Sin embargo, toda esa situación no les impidió armarse de valor y defender sus lugares: “En efecto, prosigue Carla: ‘Empezamos a descubrir nuestras propias capacidades y respondimos: ‘Sí, yo sé y yo puedo hacer esas cosas”’ (p. 609). Resulta interesante comparar estos discursos con los del inicio del capítulo, donde las propias mujeres que a esta altura dan estos testimonios, afirmaron no haber cumplido un rol clave en el movimiento.

Continuando con las dificultades que atravesaban las mujeres dentro del movimiento, el acoso sexual era moneda corriente incluso con sus propios compañeros. En las asambleas, cuando ellas intentaban hablar, explicar sus puntos de vista y exponer sus opiniones, los hombres silbaban y les gritaban “piropos groseros”, haciendo uso de su lugar de poder (2001) En este sentido, las autoras remarcan: “Reducidas a cuerpos marcados por el género, a esas mujeres se les negaba nuevamente toda posibilidad de apelar a la mente, la inteligencia y la razón, que se concedían tan sólo a los protagonistas políticos (varones)” (p. 609)

Luego de la masacre de Tlatelolco, la mayoría de los dirigentes estudiantiles se encontraban presos. Esto llevó a que el movimiento se transformase, pasando a la clandestinidad y debiendo organizarse para llevar alimentos a los compañeros encarcelados. Los propios ex-presos políticos reconocían esta labor, la cual definían como “solidaria”: las consideraban sus amigas y sus compañeras; sin embargo, al hablar de la organización que implicaba recolectar la comida para llevar a la cárcel, armar las canastas y llevarlas a la cárcel

durante todo el tiempo que se encontraron allí, los entrevistados durante la investigación al respecto afirman que siempre se sintieron apoyados por sus *compañeros*. Mientras que las mujeres eran amigas y solidarias, los varones, *compañeros*, eran quienes -en el imaginario de los presos políticos- se encargaban de la organización y la gestión. En este sentido las autoras afirman:

Esta labor, tan vital para la supervivencia de los prisioneros que se volvió sinónimo de todo el activismo estudiantil después de la masacre, es desprovista de sus rasgos de género, al punto de que mientras los hombres siguen relacionando a las mujeres con sus papeles abrumadoramente tradicionales, al mismo tiempo disocian ese trabajo de los cuerpos marcados por el género que lo realizan (Cohen y Frazier, 2001, p. 611)

En Uruguay, el movimiento estudiantil se conforma en 1908 y ha cumplido un rol históricamente transformador, acompañando causas que tienen como prioridad la lucha por la dignidad humana. El movimiento estudiantil nace en América Latina a principios del siglo XX y se consagra como tal en el 1918 con la reforma de Córdoba, la cual buscaba la autonomía universitaria frente al Estado y la creación del cogobierno para asegurarla (Meyer, 2008). La lucha se extendió a Chile, Perú y Cuba, y en palabras de Federico Boga Medina (2006) “el Manifiesto de Córdoba despertó en el estudiantado latinoamericano un sentimiento de unidad de América Latina y de antiimperialismo, como lo demostraron las condenas a las intervenciones estadounidenses en Haití, Santo Domingo, Nicaragua, etc” (p. 6). En 1929 en Uruguay, se crea la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), siendo un catalizador de los estudiantes de todas las Facultades y Escuelas universitarias de nuestro país, consolidando el movimiento estudiantil universitario en Uruguay y, en 1958, a Reforma llega finalmente a Uruguay con la aprobación de la Ley Orgánica la cual establece el gobierno Tripartito en todas las Facultades pertenecientes a la Universidad de la República.

Al igual que en el resto del continente -y del mundo- en 1968 se dieron una serie de protestas que tuvieron como protagonistas a lxs estudiantes, siendo estas movilizaciones la antesala de los grupos revolucionarios que se conformarían posteriormente. A fines de los años 60' se estaba gestando en nuestro país un clima de tensión política y social, que unos años más tarde terminaría detonando en un golpe de Estado cívico-militar. Durante el periodo dictatorial, la Universidad fue intervenida y el cogobierno disuelto, pasando a ser dominio del Ministerio de Educación. Durante dicho periodo, el derecho de reunión y de protesta fue cooptado, la FEUU fue censurada, por lo cual durante esos años militó en la clandestinidad y

finalmente, en 1982 se creó la ASCEEP<sup>5</sup>. Sin embargo, el movimiento estudiantil cumplió un rol fundamental tanto en el periodo de transición como en la reconstrucción de la democracia. Por ejemplo, en 1983 la ASCEEP en conjunto con la Coordinadora de Revistas Estudiantiles organizaron la denominada “Semana del Estudiante”, la cual fue apoyada no sólo por organizaciones políticas y sociales, sino también por la ONU (Inetti Pino, 2019). Este suceso marcó un hito en la transición hacia la democracia, la cual no se consagraría hasta 1985.

De ese tiempo a esta parte, el movimiento estudiantil en general y la FEUU en particular ha participado y abrazado distintas causas sociales y políticas, como lo fue el plebiscito en defensa del agua en 2004, la lucha por la derogación de la Ley de Caducidad en 2009, la movilización por el “No a la Baja” en 2014, y más recientemente el movimiento “No a la Reforma”, también un plebiscito llevado a cabo en octubre de 2019.

Decidí terminar este apartado con una breve historización del movimiento estudiantil en nuestro país como una forma de evidenciar el rol fundamental que ha ocupado en las luchas y transformaciones sociales. Sin embargo, la mayoría de los estudios que hay al respecto son de carácter histórico, y no profundizan en las formas políticas actuales dentro del movimiento. El descubrimiento de este vacío en la producción de conocimiento es lo que vuelve pertinente mi investigación, la necesidad de pensar cómo nos vinculamos entre nosotrxs y sobre todo, qué lugares ocupamos las mujeres en un contexto de auge del movimiento feminista. Para ello, elegí investigaciones en distintos ámbitos que nos ayuden a pensar qué transformaciones se están dando y que demuestran la dificultad que implica mover estructuras que han sido creadas por y para el hombre. Han habido transformaciones, hay autoras que lo plantean, y el contexto socio-histórico nos respalda al momento de pensar nuevas aperturas para nosotras y para la vida en colectivo. Porque no se trata sólo de buscar alcanzar lugares de representación para reproducir viejas prácticas, se trata de pensar formas nuevas donde nuestras vidas, las de todxs, sean cuidadas y valoradas. Entonces, ¿es posible vincularnos de otra manera?, ¿es posible pensar la sostenibilidad de la vida como un horizonte para crear nuevas prácticas políticas?, ¿Es posible intentar transformar el mundo a través del cuidado?

---

<sup>5</sup> Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública

*b. Marco teórico: algunos conceptos claves para acercarnos al desarrollo del problema*

Uno de los conceptos fundamentales para el desarrollo de este trabajo es el de Movimientos Sociales, debido a que es el campo sobre el que se decidió investigar los lugares que ocupamos las mujeres, las tareas que asumimos y las formas de hacer política dentro del mismo. La noción de Movimientos Sociales aparece entre fines de la década de los 80' y principios de los 90' en América Latina, con el objetivo de nombrar ciertos procesos transformadores que se estaban dando a nivel social, que buscaban frenar el avance del Neoliberalismo a través de la lucha social (Gutierrez Aguilar, 2017).

La teoría de los Nuevos Movimientos Sociales<sup>6</sup> surge en Europa a fines en los años 70', luego de que empezaran a conformarse nuevos colectivos de lucha -como lo fue el movimiento estudiantil en el 68'- que se alejaron de las perspectivas marxistas las cuales consideraban un único sujeto político -el obrero-, un único espacio de lucha -el sindicato- y un único objetivo a derribar -las clases-. De esta manera, los NMS apuntan a “nuevos modos de organización y acción, así como a nuevas maneras de relacionarse con el Estado, el poder estatal y la política” (Assies, 2016, s/p), entendiendo que la teoría marxista ya no era útil para analizar los sucesos de las sociedades modernas. Debido a que desde las organizaciones marxistas ortodoxas siempre existió una priorización de la lucha de clases como objetivo primordial a perseguir, subordinando y desprestigiando otras luchas, es que surgen los Nuevos Movimientos Sociales, vinculados a la defensa de las identidades, la autonomía y los Derechos Humanos, como lo son el movimiento feminista, ecologista, LGBT, entre otros. De esta manera, se diferenciaban de los Viejos Movimientos Sociales, los cuales estaban mayormente institucionalizados -en el partido o en el sindicato- y tenían una impronta fuertemente económica centrada en el trabajo (Pascual Galafassi, 2007). Las formas de organización de estos dos modelos no son intrascendentes, sino que por el contrario, marcan las formas de lucha de dos paradigmas políticos diferentes: mientras que por un lado

para el viejo paradigma se daba una organización interna formalizada con asociaciones representativas a gran escala y una intermediación pluralista en lo externo unida a un corporativismo de intereses basado en la regla de la mayoría junto a la competencia entre partidos políticos; en cambio, para el nuevo paradigma, en lo interno se basa en la informalidad, la espontaneidad, el bajo grado de diferenciación horizontal y vertical, y en lo externo, por una política de protesta basada en exigencias formuladas en términos predominantemente negativos (Pascual Galafassi, 2007, s/p)

---

<sup>6</sup> A partir de ahora “NMS” por sus siglas.



Esto deja en evidencia algunas de las características esenciales de los NMS como lo son: la no institucionalización de los mismos, es decir, su exterioridad respecto a las organizaciones gubernamentales como lo pueden ser los partidos políticos y los sindicatos, las formas de organización horizontales a la interna del movimiento -generalmente también autogestionadas-, lo cual ilustra una perspectiva más *igualitaria* dentro del colectivo, las nuevas formas de acción y participación política en el espacio público, y el reconocimiento de que existen otras luchas que han sido históricamente subordinadas (Pascual Galafassi, 2007). Con el descreimiento de la teoría marxista y de la posibilidad real de que la doctrina socialista llegue a ejecutarse, los Nuevos Movimientos Sociales aparecen como una forma de organización colectiva que se aleja de la “centralidad del partido en la estrategia revolucionaria” (s/p) y que se abre paso en un campo que quedó libre debido a la, según los teóricos, “decreciente capacidad del movimiento obrero y los partidos políticos socialistas o comunistas para representar adecuadamente las demandas de los sectores que se expresan a través de estos movimientos” (s/p).

Por otro lado, en América Latina también se ha teorizado sobre la noción de movimientos sociales. En un principio, es importante destacar que en nuestro continente esta noción aparece casi veinte años más tarde, debido a los procesos dictatoriales implantados a lo largo del continente entre los años 70’ y 80’, suceso que impidió la organización colectiva en nuestras tierras durante más de una década. En este sentido, Raquel Gutierrez Aguilar (2017) explicita que el concepto de movimiento social implicó una novedad para la sociedad europea de la década de los 70’, y brindaba una posibilidad que hasta ese entonces no se había planteado: “quitarle protagonismo al sujeto obrero como actor central del cambio social” (Cucchi, 2020, p.11). Sin embargo, la autora plantea que el uso de la noción de “movimiento social” terminó por convertirse en una nueva categoría cerrada cuando el estudio de los mismos se centró en organizaciones y grupos consolidados (2017). Esto hizo que su análisis se centrara en ciertos aspectos de la lucha e invisibilizara otros, aquellos que resultaban tal vez incluso más novedosos que los planteamientos en los que se centraban. De esta manera, la autora explica que en los hechos, el término de “movimiento social” terminó por simplemente sustituir el de clase obrera, manteniendo “el mismo esquema interpretativo, reforzando de esta manera una concepción estado-céntrica, clausurando la comprensión más amplia de lo político.” (Cucchi, 2020, p.12). Debido a esto, Gutiérrez Aguilar (2017) propone realizar un análisis de los movimientos centrado en los sujetos colectivos de lucha, ya que

para la autora es fundamental poner el foco en las personas que se encuentran en la lucha y que a partir de ella conforman un colectivo y no viceversa. Lo que luego llamará “analizar las luchas desde las luchas”.

En nuestro país, el movimiento estudiantil es considerado parte del movimiento social, es por esta razón que lo consideramos un campo fértil para llevar adelante esta investigación sobre las nuevas prácticas políticas que han aparecido con el surgimiento de los ya caracterizados Nuevos Movimientos Sociales. Tal como fue dicho anteriormente, otro de los colectivos que ha surgido como parte de estas nuevas propuestas de organización colectiva a nivel mundial, son los movimientos feministas. Estos plantean una serie de propuestas y prácticas políticas que se alejan de las formas tradicionales, colocando en el centro de su organización la Sostenibilidad de la Vida. Siguiendo a Daniela Osorio-Cabrera (2016) la SdV es entendida como una “herramienta teórico-política, que permite una estrategia de visibilización para el cambio” (p. 180). Se trata de una propuesta ético-política para el ejercicio crítico de la vida en colectivo, que se materializa en la reflexión sobre el lugar que se le ha asignado a las tareas de cuidado y aquellas vinculadas a la reproducción de la vida en general. Cristina Carrasco (2001) pone sobre la mesa la centralidad de la vida y del cuidado de la misma como base para el posterior desarrollo de la sociedad, y por ende, de la economía. Sostener la vida, cuidar la vida, es esencial para luego poder construir sobre ella. De esta manera, propone considerar a la SdV como una categoría para el análisis de las sociedades para poder nombrar y visibilizar finalmente a quienes se encargan de dichas tareas, y poder analizar en consecuencia “cómo se estructuran los tiempos de trabajo y de vida de los distintos sectores de la población.” (p. 2)

Otro elemento importante que destaca es que las necesidades básicas no implican solamente el acceso a bienes y servicios, sino que también las constituyen los vínculos y los afectos (Carrasco, 2001). Las segundas, que han sido cubiertas históricamente desde el hogar en un intento por reforzar la separación ficcional entre lo público y lo privado, no sólo ha terminado por adjudicar menor valor y reconocimiento social, sino que se le ha asignado la labor de encargarse de dichas tareas a las mujeres, porque, como explicita Amaia Pérez Orozco (2020): “la lógica de la acumulación es androcéntrica, y el proceso de garantizar la vida está feminizado” (p. 164) En este sentido, el cuidado aparece como un “plus afectivo” (Carrasco, 2001, p. 64) del que las mujeres nos hacemos cargo de manera altruista, pero que en los hechos termina implicando un desgaste de energía para las mujeres denominado por Arlie Russell Hochschild (2001) como “plusvalía emocional” (Carrasco, 2017, p. 64).

Entonces, ¿Qué sucede cuando aquello que históricamente perteneció al ámbito de lo privado empieza a subvertir el ámbito público? ¿Qué pasa cuando se dejan de colocar las tareas de cuidado y de la reproducción de la vida en el hogar y pasan a ser tareas del colectivo? ¿Qué pasa cuando se pone la vida en el centro? Gutiérrez Aguilar (2017), afirma que nos encontramos frente al surgimiento de nuevas formas de lo político, las cuales “hunden sus raíces en múltiples y plurales entramados comunitarios de reproducción de la vida” (p. 22) La autora va a hablar de *políticas en femenino* para referirse al “compromiso colectivo con la reproducción de la vida en su conjunto, humana y no humana.” (p. 70) En esta línea, parte de los planteos fundamentales de los feminismos en la actualidad tiene que ver con el reconocimiento de las tareas que sostienen la vida, doblegando una apuesta históricamente masculina vinculado a la política llevada a cabo en el espacio público. Amaia Pérez Orozco (2014) parte de la premisa de que para poder generar transformaciones reales es necesario construir relatos que partan desde la vida cotidiana y que hablen sobre la vida: “no relatos tecnicistas, ni sobre grandes procesos abstractos desvinculados del hecho cotidiano, ni aquellos que sacrifican lo que somos por un algo superior” (p.23). Por otro lado, Mariana Menéndez Díaz (2020) describe estas nuevas prácticas políticas feministas como “reinventivas” y “tremendamente creativas” (p. 9). La autora expresa que el hecho de poder permitarnos dialogar con estas experiencias ha tenido como resultado la reconstrucción de nuestra voz, y nos ha permitido colocar el deseo y las afecciones de manifiesto en un ámbito dentro del cual nunca fuimos bienvenidas. Destacando la revalorización que se le ha dado al trabajo reproductivo dentro de los colectivos feministas, propone que colocar la vida en el centro implica necesariamente repensar

cómo recrear palabras inspiradas en lo vital y capaces de organizar la huida del lenguaje político plagado de metáforas bélicas[7]; y por último, cómo librarnos de repetir en nuestro trabajo político la invisibilización del trabajo reproductivo en el entendido de que la reproducción de la vida y su puesta en común es parte sustancial de defender nuestras vidas y, a la vez, fuente de fuerza para potenciar nuestra capacidad de luchar. (p.12)

En este mismo sentido, Silvia L. Gil (2020) expresa que nos encontramos frente a una feminización dentro de la política, entendida ésta no como un carácter esencial de la mujer sino como performatividad. La autora va a decir que este ‘fenómeno’ se debe a dos razones principales: la primera, más macro si se quiere, tiene que ver con el protagonismo que las mujeres hemos tomado en las diferentes luchas vinculadas a la defensa de la vida. Por otro

lado, el segundo se vincula con las formas específicas de lucha que las mujeres llevamos adelante, los cuales “replican algunos ingredientes propios de las prácticas feministas” (p. 204), entre ellos el reconocimiento por la diferencia y la diversidad, además del esfuerzo por crear espacios heterogéneos, el lugar que se le da a las afecciones, al cuerpo y a las emociones, con el objetivo de impugnar la división cartesiana de mente-cuerpo, que provee al hombre del mundo de las ideas y reduce a la mujer a la materialidad del cuerpo. Finalmente, “recuerda la importancia de cuidar la vida en su complejidad, en un momento donde las dinámicas neoliberales se traduce en muerte en buena parte del planeta” (L, Gil, 2020 p. 206). Lo dicho anteriormente es fundamental porque proponer un sujeto político diverso que se aleje de la imagen de unidad totalizante -como lo era la figura de la clase obrera- permite componer otras tramas que, si partimos de un individuo clausurado, no serían contempladas por no compartir las mismas problemáticas que la imagen del sujeto ideal de la lucha. Este desplazamiento del sujeto de la lucha, trae consigo la crisis de la idea de la revolución tal como fue entendida históricamente (L, Gil, 2020). Es así que empiezan a abrirse otros caminos, poniendo sobre la mesa la discusión sobre cómo queremos vivir, qué vidas valen la pena ser vividas, y cómo alcanzar la vida digna para todxs: “además de saber cómo no queremos vivir, es necesario empezar a preguntar ¿cómo sería una vida que merezca la pena ser vivida? ¿qué aspectos de la actual organización socioeconómica habrían de ser modificados?” (L, Gil, 2020, p. 221)

En síntesis, podemos evidenciar cómo con la explosión del movimiento feminista ha surgido un deseo por crear nuevas prácticas políticas que se alejen de las formas tradicionales a las que estamos acostumbrados, y que valoren nuestros cuerpos, nuestras afecciones, nuestros deseos y nuestras ideas. Propone visibilizar nuestra vulnerabilidad, desmarcándose de la perspectiva clásica que entendía que lo que nos hace vulnerables implica una “distracción de la actividad revolucionaria” (Vega, 2021, p. 91) para, por el contrario, convertirlo en “el centro de la acción política” (p. 91). Colocar la vida en el centro para poder pensar nuevas formas de lo político es una decisión ético-política que entiende que sin el cuidado de la vida no hay luchas posibles. Implica afirmar y defender que las tareas de cuidado y de reproducción de la vida son los cimientos para la producción de lo común, porque, como se pregunta Cristina Vega: “¿qué es lo político, sino la definición colectiva de las condiciones y modos en los que queremos desplegar y sostener la vida en condiciones justas y dignas?” (p. 113)

#### *a. Desarrollo del problema*

Como ya se ha ido desarrollando a lo largo del texto, lo que se busca desde esta producción es indagar si se están produciendo nuevas formas de hacer política que coloquen la vida en el centro dentro del movimiento estudiantil universitario a partir del relato de las mujeres que lo componen. Como campo específico elegí distintos espacios dentro de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, por ser la organización que nuclea al movimiento estudiantil universitario en nuestro país: participantes que integren la Mesa Ejecutiva de la FEUU, el Consejo Federal, y la Comisión de Género y Diversidad. Mientras que el Consejo Federal es el órgano que reúne a lxs representantes de todos los Centros y Asociaciones de las Facultades y Escuelas pertenecientes a la UdelaR con el propósito de discutir y tomar las decisiones cotidianas sobre el Funcionamiento de la Federación, la Mesa Ejecutiva es quien ejecuta esas decisiones, ocupando un rol coordinador frente a las Comisiones Centrales de la FEUU y de representación frente a la sociedad en general (Estatuto de la FEUU, 2012). Estos tres espacios constituyen tres ámbitos diferentes con diferentes responsabilidades, y también implican diferentes formas de militancia: militar en la Mesa Ejecutiva, el máximo órgano dentro de la federación, no implica las mismas prácticas políticas que la militancia dentro de la CoGeD, perteneciendo esta a las bases. Mientras que las bases se encuentran ampliamente feminizadas, la Mesa Ejecutiva y el Consejo Federal se asocian a prácticas masculinizadas. De esta manera, al constituir un relato con mujeres que participan en distintos espacios, es posible construir un estado del arte de cómo es la militancia dentro del movimiento estudiantil para las mismas, dependiendo de los espacios que habitan.

El entretejido que se ha ido produciendo a lo largo de todo este trabajo ha tenido como objetivo ir introduciendo a quien lee sobre los roles que se nos ha asignado a las mujeres en los distintos colectivos mixtos de carácter transformador: es decir, organizaciones que buscan lograr una transformación social con un alto compromiso político; en los sindicatos, donde las mujeres no ocupamos lugares en la dirigencia debido a que nuestra participación se ve reducida debido a la doble jornada; en las cooperativas, donde nos seguimos ocupando de las tareas de cuidado dentro del colectivo y por ende las mismas se naturalizan como nuestra responsabilidad; en las luchas agroecológicas, donde si bien la mayoría de las líderes son mujeres, los investigadores invisibilizan su rol o, en el peor de los

casos, sus cuerpos se ven amenazados por la clase política; y finalmente, en el movimiento estudiantil universitario, donde las mujeres seguimos haciéndonos cargo de las tareas que se nos asignan por el hecho de ser mujeres, y, además, vivimos el acoso y el abuso hacia nuestros cuerpos por parte de los varones, donde se nos desacreditan nuestras opiniones si nuestras prácticas no están lo suficientemente *masculinizadas*.

Cuando analizamos fenómenos sociales siempre es fundamental contemplar el encuadre histórico en el cual se enmarcan; en el caso de la historia del movimiento estudiantil, nace en Latinoamérica en 1918 con la denominada Reforma de Córdoba, siendo el primer impulso para congregar al resto de lxs estudiantes a lo largo de todo el territorio. A nivel internacional, por otro lado, en 1917 se concreta la Revolución Rusa, naciendo así el primer Estado Socialista en el mundo siendo hecho sin precedentes, y por ende, convirtiéndose en una de las principales influencias ideológicas, así como también lo fue posteriormente la Revolución Cubana y el mayo francés. Estos hechos -por nombrar algunos-, que han sido constitutivos para gran parte del movimiento estudiantil se evidencian en sus bases ideológicas socialistas y en la prioridad que le adjudica en su agenda la lucha de clases, repitiendo en sus espacios “esquemas que ya se daban en lo político y sindical” (Rey Tristán, 2002, p. 192). De esta manera, para los militantes

Todos los males del país, tanto presentes como históricos, podían comprenderse a partir de la simbiosis entre las oligarquías locales y el imperialismo norteamericano. Enfrente estaba el pueblo, el realmente perjudicado y al que se le había expropiado su patria. La oligarquía se había adueñado de ella y la había vendido al capital extranjero (Rey Tristán, 2002, p.200)

Es decir que, toda problemática era, esencialmente, una problemática de clase, y por ende, todo análisis coyuntural, un análisis económico. Amaia Pérez Orozco (2019) va a traer a Marisa Pérez Colina, cuando se refiere a lo vinculado con la SdV, la reproducción de la vida y las tareas de cuidado como «la propina»: “aquello que, si hay tiempo, ganas y buen rollismo, abordamos y, si no, dejamos fuera porque el meollo del asunto es otro” (p. 48). Este pasaje sin dudas resume lo que implica exponer nuestras preocupaciones en espacios donde no son bien recibidas por ir en contra de lo que los hombres -dirigentes, representantes, delegados o voceros- consideran *la tierra prometida*.

De un tiempo a esta parte, incluso antes de que yo me despidiera del movimiento estudiantil, empecé a visualizar que habían surgido nuevas formas de vincularnos entre nosotras dentro del colectivo. Ví como empezamos a priorizar nuestros sentimientos, nuestras

afecciones, ví que había una necesidad por hacer política de otra manera. Esto, desde mi perspectiva, tiene que ver sin dudas con el auge del movimiento feminista en toda la región: un movimiento autónomo, horizontal, sin dirigencias, sin ideología político-partidaria, que nos muestra cómo es posible establecer otra relación con nuestros cuerpos y con nuestros afectos. Donde las plataformas son colectivas, donde no existen los voceros, donde no existen representantes porque no se necesitan: el movimiento se representa solo, la lucha se presenta sola. Esto no implica que no sea un espacio carente de tensiones, ya que dentro del propio movimiento existen diversas posturas sobre las formas en las que se debe llevar adelante el mismo, sobre el sujeto político del movimiento, etc. Sin embargo, resulta fundamental destacar las maneras en las que estas tensiones se tramitan, procurando que sea un espacio cuidado.

Es por todo lo que dije anteriormente, por la investigación detallada sobre los lugares que ocupamos en diferentes organizaciones, por haberme sentido identificada con un artículo que se publicó en 2001 y que habla de una lucha que se dió hace cincuenta años, porque lo viví desde adentro y me transformó, y no me gustó. Y porque creo que es posible transformar al mundo desde el afecto, es que el objetivo de esta investigación es indagar qué lugar ocupan las mujeres actualmente dentro del movimiento estudiantil universitario uruguayo, y si efectivamente existen estas nuevas formas de hacer política que coloquen nuestras vidas en el centro, que asuman la responsabilidad que implica cuidar-nos, que entiendan que la lucha de clases es importante, pero que sin vida humana no hay lucha posible, y sobre todo, que entiendan que el cuidado y el afecto son revolucionarios.

---

### *b. Preguntas problema*

¿Cómo es ser mujer en el movimiento estudiantil universitario en Uruguay?, ¿qué lugar ocupa nuestra voz?

¿Cómo el movimiento feminista ha influido en las formas de hacer política dentro del movimiento estudiantil universitario uruguayo? ¿Son antiguas formas, antes invisibilizadas y que ahora están visibles?

¿Qué valor le adjudican a las Tareas de Cuidado las mujeres dentro del movimiento?, ¿Qué valor le adjudican los hombres?, ¿Quiénes se hacen cargo?

¿Existe una relación entre las significaciones de las militantes en relación a sus prácticas políticas y el concepto de Sostenibilidad de la Vida?

### *c. Objetivos*

Objetivo general: Coproducir un análisis en conjunto con las mujeres militantes de distintos espacios de la Federación de Estudiantes acerca de la presencia de formas de hacer política dentro del movimiento estudiantil que coloquen la vida en el centro.

#### Objetivos específicos

1. Conocer cómo vivencian las militantes de la FEUU la experiencia de ser mujer dentro del movimiento estudiantil uruguayo a través de sus propias voces y experiencias.
2. Identificar si existen prácticas políticas que se resignifiquen en la experiencia de las mujeres militantes de la FEUU.
3. Mapear si existen en las significaciones de las mujeres militantes, una relación entre sus prácticas políticas y la clave de la Sustentabilidad de la Vida.

### *d. Metodología*

La metodología elegida para el desarrollo de esta investigación es de corte cualitativo, ya que se busca indagar en las prácticas políticas dentro de la FEUU a partir de las experiencias de las mujeres, ya sea en su rol dentro de la Mesa Ejecutiva, el Consejo Federal o la Comisión de Género y Diversidad. La metodología cualitativa se caracteriza por el lugar que le adjudica a los sujetos de estudio, entendiéndolos como actores sociales, planteando una nueva forma de relacionarse con lxs mismxs desde la investigación y asumiendo que ambos -investigadora/s y sujeto- colaboran en el proceso de construcción del conocimiento (Monje Álvarez, 2011). Por otro lado, el método de investigación elegido es el de las Producciones Narrativas colectivas<sup>7</sup>. Éste método, perteneciente a las epistemologías feministas, es una propuesta de Balasch y Montenegro (2003) basada en el concepto de Conocimiento Situado de Donna Haraway (1991).

Las Producciones Narrativas como herramienta metodológica, aparecen como una alternativa para poder pensar la relación del sujeto que investiga con el supuesto ‘objeto de estudio’, con el objetivo de “dotar de una mayor agencia a los sujetos de investigación”

---

<sup>7</sup> A partir de este momento, nos referimos a Producciones Narrativas colectivas tanto como “Producciones Narrativas” o “PN”



(Gandarias Goikoetxea y García Fernández, 2015, p. 97). De esta manera, se plantea una forma de investigar que prioriza la construcción dialógica entre participantes e investigadora/s, moviendo al antes considerado ‘objeto de estudio’ de su lugar de pasividad y dotándolo de carácter activo. Una de las características principales del método tiene que ver con contemplar el contexto desde el cual se producen estas narrativas se vuelve fundamental, dando lugar al conocimiento situado entendido este como “lugares materiales y semióticos desde los cuales nos relacionamos con aquellos que experimentamos” (Pujol, Montenegro y Balasch, 2003, p. 64 en Gandarias Goikoetxea, 2014, p. 131). De esta manera, queda explicitado que no es posible conocer la realidad objetiva, sino que por el contrario, la propia parcialidad del conocimiento es lo que hace que la experiencia concreta se encarne en un contexto determinado. Como establecen Gandarias Goikoetxea y García Fernández (2015):

Desde esta perspectiva, una de las potencialidades del estudio de la narrativización de ciertos fenómenos sociales radica en la posibilidad de observar la tensión entre narrativas dominantes –que pueden servir para silenciar o invisibilizar historias que no encajan o salen de la norma– y narrativas contra-hegemónicas en las que se ponga en juego la visibilización y la creación de imaginarios y prácticas liberadoras. De esta forma, la idea de los marcos narrativos permitiría reconocer la agencia de grupos minoritarios, al servir como mecanismo de creación de narrativas alternativas (p.100)

¿En dónde radica la importancia de este método en particular para esta investigación específica, entonces? El objetivo de realizar una investigación desde esta propuesta metodológica no tiene que ver con alcanzar un carácter de representación ni de generalización de la experiencia, sino por el contrario, “recoger distintas posiciones sobre el fenómeno de estudio que permitan difractar y ampliar el conocimiento del mismo” (Gandarias Goikoetxea y García Fernández, 2015, p. 101). Por todo lo expuesto anteriormente, las PN es el método que mejor se adecúa, ya que se basan en la creación de un texto en conjunto -entre investigadora/s y participantes-, el cual nace de “las sesiones donde la investigadora y las participantes hablan y discuten distintos aspectos del fenómeno que se quiere estudiar” (Gandarias Goikoetxea y García Fernández, 2015, p. 102). Es decir, el propio método requiere de un espacio donde las participantes compartan su experiencia y sus percepciones respecto a la misma. Para el caso de esta investigación, se convocará a personas que se autoperciben como mujeres de la Mesa Ejecutiva de la FEUU, el Consejo Federal y la Comisión de Género y Diversidad respectivamente, ofreciéndoles la posibilidad de construir una narrativa colectiva en cada espacio respecto a sus experiencias como mujeres dentro de la

Federación y sus perspectivas respecto a las formas de hacer política dentro de los espacios que ocupan en la misma. Luego, la/s investigadora/s recoge estos relatos y los convierte en un texto “organizado y comunicable” (p.102), que intenta ser fiel a lo que sucedió durante las sesiones. Luego, este texto construido por la/s investigadora/s, es devuelto a los distintos espacios que fueron convocados anteriormente, para poder “modificar, corregir y expandir la textualización hasta validar la narrativa creada” (p. 102). Este proceso está estipulado para llevarse a cabo en por lo menos dos sesiones con cada grupo (una de intercambio dialógico y otra para las modificaciones), con posibilidad a la realización de una tercera sesión de ser necesario. Para finalizar, el objetivo final es reunir a todas las participantes en un taller y compartir esas narrativas con las demás, logrando así colectivizar las experiencias de las mujeres en cada espacio y poder generar un intercambio sobre sus vivencias.

Para concluir, entonces, la razón por la cual elegí el método de las Producciones Narrativas tiene que ver con su encuadre como parte de las epistemologías feministas, las cuales son entendidas como “una propuesta de intervención y transformación social” (Barbara Biglia, 2014, p. 21) La producción de un texto, la creación de una narrativa compartida, de un relato que sea propio a las participantes y que se aleje del discurso hegemónico sobre el colectivo, es sin dudas un acto político. Al escribir, creamos un mundo semiótico que antes no existía; creamos significaciones que antes no estaban allí. Y es en esa creación que las participantes reconstruyen su experiencia de participación (Montenegro y Balasch, 2003).

### *e. Cronograma*

Actividades / mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Actualización del proyecto de investigación (revisión bibliográfica y metodológica, nueva búsqueda de antecedentes, actualización de objetivos) y elaboración de la propuesta	X	X	X															
Convocatoria a mujeres																		

de distintos espacios de la FEUU y coordinación de los encuentros		X	X	X														
Realización de la serie de encuentros para construir las PN con los tres grupos				X	X	X												
Producción de la Narrativa con los insumos de los grupos						X	X	X	X									
Devolución de las Producciones Narrativas a los grupos para que puedan hacer modificaciones								X	X	X								
Sistematización de la experiencia									X	X	X							
Convocatoria a los 3 grupos para intercambiar experiencias - formato taller a partir de la sistematización										X	X	X	X					
Sistematización del encuentro											X	X	X					
Integración de las Producciones Narrativas y la sistematización del encuentro-taller al documento de la investigación: análisis y conclusiones											X	X	X	X				
Configuración de plan de difusión														X	X	X		
Difusión de la investigación y publicación															X	X	X	

## *Capítulo IV: Consideraciones éticas*

---

La propia elección de la metodología cualitativa para la realización de la investigación, implica una decisión ética. Como fue dicho anteriormente, la investigación cualitativa se caracteriza por un cambio en la forma en la que se interpreta la relación entre quien investiga y el ‘objeto’ de estudio, ofreciendo herramientas para el estudio de éste en su profundidad. Al contactarnos con las participantes, es importante poder dar cuenta de los objetivos de la investigación que se va a llevar adelante y el por qué de la misma, así como también destacar el carácter feminista de ésta -inherente a las Producciones Narrativas- y por ende, explicar cuál es el método elegido.

En segundo lugar, la elección de las Producciones Narrativas colectivas como método también implica una decisión ética y política, ya que coloca a las participantes en un lugar activo y preponderante frente a la producción del conocimiento. Sin embargo, es importante tener en cuenta que como investigadoras siempre nos encontramos en una posición de poder frente a las participantes, por más que se busque una co-producción del conocimiento dialógica. Asumir este lugar de poder -sobre todo cuando vamos a ser las encargadas de redactar los relatos que nos brindan las participantes- es fundamental en esta investigación, ya que nos encontramos en la posición de “otorgar la palabra” (Basch y Montenegro, 2003, p. 47) y por ende, también de quitarla. Con base en el concepto de conocimiento situado de Haraway (1991) y a través de un análisis constante de la implicación, es necesario visualizar y asumir el lugar que ocupamos en lugar de intentar invisibilizarlo y negarlo, en una pretendida e ilusoria relación de horizontalidad. Para ello, como investigadora llevaré a cabo un Diario de Campo, donde pueda explicitar mis sentimientos, emociones, enojos, pensamientos y reflexiones, para poder visibilizar cómo los mismos se van componiendo con la producción. En ese mismo sentido, también considero fundamental contar con un espacio de supervisión entre pares en formato de co-visión, para poder intercambiar sobre nuestras experiencias en la investigación, así como también la realización de una tutoría que opere como guía para el proceso.

Por otro lado, otra de las consideraciones a tener en cuenta es el rol de las participantes en la producción. No se buscará que las mismas monopolicen la voz en pos de lograr una representación uniforme del colectivo, sino que, nuevamente sujetas al concepto de conocimiento situado, lo que se busca es poder dilucidar lo que tiene para decir un grupo de mujeres determinado, en un contexto determinado.

Para cerrar, entonces, es importante asumir que lo que buscan las Producciones Narrativas no es *representar* al objeto de estudio, “sino el de crear condiciones de posibilidad para el surgimiento de las narrativas sobre el fenómeno (...)” (p.47). Para lograrlo, no se buscará deshacer las relaciones de poder -ya que sería una pretensión ilusoria-, sino que planteará formas nuevas de vincularse con las participantes, con el objetivo de crear “conocimiento en conjunto” (García Fernández y Montenegro Martínez, 2014, 76)

### *Capítulo V: Resultados esperados y plan de difusión*

---

Como se fue desarrollando a lo largo de toda esta producción, el presente proyecto tiene como objetivo indagar determinar si se han desarrollado nuevas formas de lo político vinculado a las prácticas militantes en relación a la influencia del movimiento feminista en nuestro país en el último tiempo a partir del discurso de las propias militantes, así como también qué lugares ocupan las mujeres dentro del movimiento estudiantil uruguayo (partiendo de la Federación de Estudiantes como catalizador del mismo). Por eso mismo, espero, como resultado, obtener las narrativas de las mujeres en primera persona, pudiendo utilizar este espacio como un lugar de amplificación de las voces que han sido históricamente silenciadas. Para poder re-valorizar no sólo nuestras luchas, sino también las formas en las que queremos darlas. Así como también poner sobre la mesa los roles que asumimos las mujeres -generalmente silenciados por pertenecer al ámbito de lo privado- y cómo estos son fundamentales para el sostén del propio colectivo.

Con respecto al plan de difusión, mi objetivo es poder devolver este trabajo al movimiento estudiantil. Por esta razón, creo que sería relevante presentar los resultados en jornadas sobre difusión de proyectos de investigación organizadas por estudiantes. Por otro lado, también considero importante que los resultados sean difundidos en ámbitos feministas, tanto desde la Academia como dentro del Movimiento Social. Para ello, se realizará un póster con el objetivo de participar en congresos sobre género y movimientos sociales, así como también en cursos, jornadas o mesas de diálogo coordinados por organizaciones sociales. Finalmente, considero fundamental valorar las Producciones Narrativas como un método de difusión en sí mismo, pudiendo publicar -con el consentimiento de las participantes- las propias producciones que se realicen durante los encuentros en libros de compilación de experiencias y artículos feministas autogestionados, siendo un mecanismo de difusión de las experiencias de las militantes en primera persona. El objetivo del plan de difusión es poder

difundir la investigación no sólo en el área académica -donde es notoria la falta de producción respecto a la temática- sino poder devolver la experiencia a la sociedad en general.

## *Bibliografía*

---

- Acevedo, Camila (2018) Cooperativismo y participación femenina: del principio a la práctica. Tesis de Grado. Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR. Montevideo, Uruguay. Recuperado de [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/23737/1/TTS\\_AcevedoCamila.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/23737/1/TTS_AcevedoCamila.pdf)
- Assies, Willem. (2016). De movimientos sociales y estructuras en movimiento. Una visión general de las perspectivas teóricas sobre los movimientos sociales. *Tabula Rasa*, 25, 45-149. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/396/39649915007/html/>
- Biglia, B. (2015). *Otras formas de (re)conocer: reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista* (I. Mendia Azkue, Ed.). Universidad del País Vasco = Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Boga Medina, Federico Andrés. (2006). *Orígenes del Movimiento Estudiantil uruguayo. Periodo 1908 - 1940. Aporte hacia la "historia del movimiento estudiantil" en Uruguay*. [http://nuevaradio.org/mro/b2-img/surgimiento%20del%20mov%20estudiantil\\_1908-40.pdf](http://nuevaradio.org/mro/b2-img/surgimiento%20del%20mov%20estudiantil_1908-40.pdf)
- Carrasco Bengoa, Cristina (2001): "La sostenibilidad de la vida humana: ¿Un asunto de Mujeres?"
- Carrasco Bengoa, Cristina (2017). La economía feminista. Un recorrido a través del concepto de reproducción. *Ekonomiaz*, 91(1), 53-77. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6038693.pdf>
- CNDH. *Matanza de Tlatelolco*. (n.d.). Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Retrieved August 15, 2022, from <https://www.cndh.org.mx/noticia/matanza-de-tlatelolco>
- Cohen, Deborah y Jo Frazier, Lessie (2004). México 68: hacia una definición del espacio del movimiento. La masculinidad heroica en la cárcel y las "mujeres" en las calles. *Estudios Sociológicos*, XXII (3),591-623.[fecha de Consulta 15 de Agosto de 2022]. ISSN: 0185-4186. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59806603>

Cucchi, Belén (2020) Puños violetas: movimiento feminista en el Uruguay del siglo XXI. El caso de la Coordinadora de Feminismos del Uruguay. Monografía de Grado. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

FEUU (2012) Estatuto de la FEUU, disponible en: <http://feuu.uy/wp-content/uploads/2017/03/Estatuto-FEUU.pdf>

García Fernández, Nagore y Montenegro Martínez, Marisela. (2014). RE/PENSAR LAS PRODUCCIONES NARRATIVAS COMO PROPUESTA METODOLÓGICA FEMINISTA: EXPERIENCIAS DE INVESTIGACIÓN EN TORNO AL AMOR ROMÁNTICO. *Athenea Digital*, 14(4), 63-88.

Gago, Verónica. (2019). *La potencia feminista: o el deseo de cambiarlo todo*. Traficantes de Sueños. Disponible en: [https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS\\_map55\\_La%20potencia%20feminista\\_web.pdf](https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map55_La%20potencia%20feminista_web.pdf)

Gandarias Goikoetxea, Itziar. “¿Un neologismo a la moda?: Repensar la interseccionalidad como herramienta para la articulación política feminista.” *Investigaciones feministas*, vol. 8, no. 1, 2017, pp. 73-93.

Gandarias Goikoetxea, Itziar y García Fernández, Nagore (2015). In I. Mendi Azkue (Ed.), *Otras formas de (re)conocer: reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*. Universidad del País Vasco = Euskal Herriko Unibertsitatea.

Gil L, Silvia. (2018). Pensamiento feminista contemporáneo (Re)pensar la política en tiempos de crisis // Contemporary feminist thinking Thinking again politics in crisis time. *Bajo Palabra*, (18). <https://doi.org/10.15366/bp2018.18.011>

L, Gil (2020) Pensamiento feminista contemporáneo. (Re)pensar la política en tiempos de crisis. Ed. Conze, Carolina y Menéndez, Mariana. *La vida en el centro: feminismo, reproducción y tramas comunitarias*. Bajo Tierra A.C. (p. 203-229)

Gutiérrez Aguilar, Raquel (2017). *Horizontes comunitario-populares: producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. Traficantes de Sueños. Accessed 20 May 2022.

Inetti Pino, Sabina (2019) El movimiento estudiantil uruguayo en 1983: memorias, miradas y discursos en clave de derechos humanos. VIII Congreso de Historia e Historiografía · FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS, Montevideo, Uruguay. Disponible en: <https://repositorio.cfe.edu.uy/bitstream/handle/123456789/871/Inetti%20CS.El%20movimiento.pdf?sequence=2&isAllowed=y>



- Jiménez-Yañez, César. (2021). #Chiledespertó: causas del estallido social en Chile. *Revista Mexicana de Sociología*, 28(4), s/p.  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-2503202000040008](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-2503202000040008)
- Ley Nro. 12.549 (1958) Ley Orgánica.  
<http://feuu.uy/wp-content/uploads/2017/03/Ley-Org%C3%A1nica-UdelaR.pdf>
- Menéndez Díaz, Mariana (2020) Presentación. Palabras-alma para una lengua política propia. Ed. Conze, Carolina y Menéndez, Mariana. *La vida en el centro: feminismo, reproducción y tramas comunitarias*. Bajo Tierra A.C. (p. 09-19)
- Meyer, Jean. (2008). El movimiento estudiantil en América Latina. *Sociológica (Méx.)*, 22(68).  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-01732008000300007&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-01732008000300007&script=sci_arttext)
- Migliaro, Alicia; Rodríguez, Lorena; Krapovickas, Julieta; Cardeillac, Joaquín; Carámbula, Matías (2019), Los sindicatos rurales tienen género: un abordaje organizacional y feminista de un sindicato rural uruguayo, *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, 4 (7). Recuperado de <http://www.ceilconicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaalasru/article/view/496>
- Monje Álvarez, Carlos Arturo . (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. Universidad Surcolombiana, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.  
<https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Montes de Oca, Carmen (2019) Participación política de las mujeres en la organización sindical: cuotificación sindical. Facilitadores y barreras a la participación de las mujeres en el ámbito sindical. Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR. Montevideo, Uruguay. Recuperado de [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/23336/1/TS\\_MontesdeOcaCarmen.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/23336/1/TS_MontesdeOcaCarmen.pdf)
- Montenegro, Marisela y Basch, Marcel. (2003). *Una propuesta metodológica desde la epistemología de los conocimientos situados: Las producciones narrativas*.
- Osorio-Cabrera, Daniela. (2016) “Economía(s) solidaria(s) y sostenibilidad de la vida: o cómo construir modos de vida vivibles. La experiencia en la base, Barcelona.” *Revista de Economía Crítica*, vol. 22, no. 1, pp. 178-198.
- Pascual Galafassi, Guido (2007). Movimientos sociales y teorías dominantes en su estudio. Algunas reflexiones a partir del caso argentino. XXVI Congreso de la Asociación

Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.

Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de Sueños.

Pérez Orozco, Amaia (2020) Nombrando la crisis desde la vida. Ed. Conze, Carolina y Menéndez, Mariana. *La vida en el centro: feminismo, reproducción y tramas comunitarias*. Bajo Tierra A.C. (p. 141-173)

Rey Tristán, Eduardo. (2002). Movilización estudiantil e izquierda revolucionaria en el Uruguay (1968-1973). *Revista Complutense de Historia de América*, 28, 185 - 209. <https://core.ac.uk/download/pdf/38839834.pdf>

Tenenbaum, T. (2019). *El fin del amor: Querer y coger en el siglo XXI*. Ariel Argentina.

Vega, Cristina (2020) Rutas de la reproducción y el cuidado por América Latina. Apropiación, valorización colectiva y política. Ed. Conze, Carolina y Menéndez, Mariana. *La vida en el centro: feminismo, reproducción y tramas comunitarias*. Bajo Tierra A.C. (p. 67-125)

Vera-Iglesias, Gabriela, Osorio-Cabrera, Daniela. (2021). Tramas que sostienen la vida en experiencias de 503 cooperativismo de vivienda por ayuda mutua. In VII Congreso de economía feminista. Bilbao 1, 2, y 3 de Julio 2021. Libro de Actas (pp. 503-515). COMITÉ ORGANIZADOR DEL VII CONGRESO DE ECONOMÍA FEMINISTA. <https://congresoekonomiafeminista.org/wp-content/uploads/2021/11/LIBRO-DE-ACTAS-@CongresoEcoFem.pdf>

Zuluaga Sánchez, Gloria Patricia., Mazo López, Clara Inés., & Gómez Álvarez, Liliam Eugenia. (2018). Mujeres protagonistas de la agroecología en Colombia. In *Agroecología en femenino. Reflexiones a partir de nuestras experiencias* (pp. 35-60). SOCLA.

